



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-052/2022,
RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 380 ESTUFAS ECOLÓGICAS,
SOLICITADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES
DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ACTA QUINTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:15 horas del día 25 de noviembre del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente y Usuario a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-052/2022 relativa al Suministro e Instalación de 380 estufas ecológicas, solicitado por la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta presentada por el participante, emite la opinión en el siguiente sentido:

ÚNICO.- Se adjudique a la persona moral denominada **COMERCIALIZADORA Y CONSULTORÍA EMBL, S.A. DE C.V.**, la partida 1 con las siguientes especificaciones:

Partida	Descripción del suministro	Precio adjudicado (Antes de I.V.A)
1	Suministro e instalación de 380 estufas ecológicas para entregarse como apoyo a las familias de grupos vulnerables en diferentes municipios del Estado de Nuevo León, según ficha técnica.	\$1,720,400.00



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
* I.V.A 16%.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el suministro e instalación de 380 estufas ecológicas, solicitado por la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO)**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (CON VOZ)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUERENTE
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO
Y CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA
DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DEL ESTADO.(CON
VOZ)**

LIC. GABRIELA OLIVARES ORTIZ.





ADMINISTRACIÓN
GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

UNIDAD USUARIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA RUTA
DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA
POBREZA


LIC. JOSÉ SIERRA GONZÁLEZ.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-052/2022 relativa al Suministro e Instalación de 380 estufas ecológicas, solicitado por la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Página 3 de 3



